

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.300.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 7 de julio de 2000.
- b) Contratista: COMSA.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 967.200.001 pesetas.

Barcelona, 14 de septiembre de 2000.—El Secretario delegado, Francesc Cornet Ciurana.—54.155.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina referente a contrato de concesión de obra pública de la estación de autobuses interurbanos en Talavera de la Reina.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contrato de concesión de obra pública de la estación de autobuses interurbanos en Talavera de la Reina. El contrato comprenderá la ejecución de la obra pública del edificio de estación de autobuses y sus servicios auxiliares y complementarios, así la posterior gestión del servicio público y la explotación de los servicios complementarios de la estación.

d) Plazo de ejecución (meses): Treinta y seis meses a la baja, siendo su reducción uno de los criterios de adjudicación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, indeterminado y vendrá dado por el importe de la ejecución de la obra pública y el coste de la gestión del servicio, con sus elementos auxiliares y complementarios, como prestación del concesionario, retribuyéndose con los ingresos de la explotación conforme establece el pliego de cláusulas.

5. Garantías: Provisional, 25.000.000 de pesetas (150.253,02 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Talavera de la Reina. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza del Pan, 1.
- c) Localidad y código postal: Talavera de la Reina 45600.
- d) Teléfono: 925 72 01 00.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 6 de noviembre de 2000.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): A,1,c; C,1,d; C,2,e; C,3,e; C,4,e; C,5,e; C,6,e; C,7,d; I,1,d; I,9,d; C,8,d; C,9,d; G,3,d; J,1,d; J,2,d; J,3,d; K,1,d; K,2,d, y K,9,d.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 6 de noviembre de 2000.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Se recoge en la cláusula 14 del pliego de cláusulas económico-administrativas.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Talavera de la Reina. Sección de Contratación.

2.º Domicilio: Plaza del Pan, 1.

3.º Localidad y código postal: Talavera de la Reina 45600.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

- b) Domicilio: Plaza del Pan, 1.
- c) Localidad: Talavera de la Reina.
- d) Fecha: Quinto día hábil siguiente al de término de presentación de proposiciones.
- e) Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 13 de septiembre de 2000.

Talavera de la Reina, 15 de septiembre de 2000.—El Alcalde.—54.189.

Resolución del Consorcio para el Servicio Contra Incendios y Salvamento de la Comarca de Salnes (Ribadumia-Pontevedra), sobre suministro de dos vehículos contra incendios y salvamento urbano de primera intervención BUL y una autobomba nodriza BUL con equipamiento complementario.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consorcio para el Servicio contra Incendios y Salvamento de la comarca de Salnes (Ribadumia-Pontevedra).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Ayuntamiento de Ribadumia (Pontevedra).

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de dos vehículos contra incendios y salvamento urbano de primera intervención BUL y una autobomba nodriza BUL con equipamiento complementario.
- b) Número de unidades a entregar: Tres.
- d) Lugar de entrega: Consorcio para el Servicio contra Incendios y Salvamento de la comarca de Salnes (Ribadumia-Pontevedra).
- e) Plazo de entrega: Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 110.000.000 de pesetas (661.113,31 euros), ciento diez millones de pesetas.

5. Garantías: Provisional, 2.200.000 (13.222,27 euros), dos millones doscientas mil pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Secretaría General del Consorcio para el Servicio contra Incendios y Salvamento de la Comarca de Salnes (Ribadumia-Pontevedra).
- b) Domicilio: Avenida de Ribadumia, número 2.
- c) Localidad y código postal: Ribadumia 36636.
- d) Teléfonos: 986 71 84 91/99.
- e) Telefax: 986 71 63 93.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día 11 de noviembre de 2000.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 11 de noviembre de 2000.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La que figura en el pliego de condiciones administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Consorcio para el Servicio contra Incendios y Salvamento de la comarca de Salnes (Ribadumia-Pontevedra).

2.º Domicilio: Avenida de Ribadumia, número 2.

3.º Localidad y código postal: Ribadumia 36636 (Pontevedra).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Ribadumia (Pontevedra).
- b) Domicilio: Avenida de Ribadumia, número 2.
- c) Localidad: Ribadumia 36636 (Pontevedra).
- d) Fecha: 17 de noviembre de 2000.
- e) Hora: Doce horas.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios de publicación de este anuncio, y los que se publiquen en otros medios de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de septiembre de 2000.

Ribadumia (Pontevedra), 20 de septiembre de 2000.—El Presidente, Emilio Rodríguez Galiñanes.—54.176.

Anuncio de la Diputación Foral de Bizkaia en el que se convoca concurso número OCE-2000/00060.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Diputación Foral de Bizkaia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Obras Públicas y Transportes, calle Ibáñez de Bilbao, número 20, 48009 Bilbao.
- c) Número de expediente: OCE-2000/00060.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Viabilización de proyectos de infraestructura de gestión indirecta.
- b) División por lotes y número.
- c) Lugar de ejecución: Bizkaia.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, noventa millones (90.000.000) de pesetas, siendo su contravalor 540.910,89 euros.

5. Garantía provisional: Un millón ochocientos mil (1.800.000) pesetas, siendo su contravalor 10.818,22 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Reprografía José Antonio.
- b) Domicilio: Rodríguez Arias, 33.
- c) Localidad y código postal: Bilbao, 48011.
- d) Teléfono: 94 443 74 93.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El de la fecha límite de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
- b) Otros requisitos: Ver los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 6 de noviembre de 2000.

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.